

**MEDALLA DE ORO DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ AL
PRÍNCIPE DE ESPAÑA D. JUAN CARLOS DE BORBÓN**

Tres años después de la concesión de la primera Medalla de Oro al Jefe del Estado Francisco Franco Bahamonde, se abordaba en la Corporación la concesión de la segunda Medalla de Oro al en aquellos momentos Príncipe de España Juan Carlos de Borbón.

El día 23 de febrero de 1941 moría en el exilio (Roma) S.M. El Rey D. Alfonso XIII. España, había salido hacia escaso tiempo de una Guerra Civil en la que estuvo inmersa durante tres largos años. D. Juan III, El Rey que nunca llegó a reinar, pasaba a convertirse en el sucesor de la línea directa al trono de España, es decir en el jefe de la Casa Real Española, y por ende, D. Juan Carlos de Borbón, su hijo en Príncipe de Asturias, adquiría el título tradicional del heredero de la monarquía española.

El título de Príncipe de España, en lugar del de Príncipe de Asturias, fue la excusa perfecta del anterior Jefe del Estado, Francisco Franco, para que el joven Príncipe ocupase el lugar que por derecho correspondía a su padre D. Juan de Borbón, debido a las malas relaciones de éste, con el anterior Jefe del Estado; oponiéndose a la Restauración Monárquica en la persona de D. Juan de Borbón.

«El 22 [de julio de 1969] Franco expuso, ante el pleno de las Cortes, su propuesta e invitó a todos a votar la sucesión de Juan Carlos, de acuerdo con la Ley de Sucesión. El 23, Juan Carlos, en un acto celebrado en la Zarzuela, aceptó la designación. Por la tarde, el ya Príncipe de España –título que le había otorgado Franco para no darle el de Príncipe de Asturias, que hubiera supuesto el reconocimiento de Juan de Borbón como rey de España–, juró ante las Cortes franquistas lealtad a su Excelencia el Jefe del Estado, a los principios del Movimiento Nacional y a las demás Leyes Fundamentales del Reino».

Cuatro años habían pasado desde que, Franco, le proclamase como sucesor a su muerte para la restauración monárquica y reinado del joven Borbón, cuando el pueblo de Aranjuez, le concedía el máximo galardón, la Medalla de Oro de la Villa. La propuesta se presentó en el Pleno extraordinario celebrado el día 19 de junio de 1973, bajo la presidencia del Alcalde Antonio Clavet Fernández-Victorio. Como en la anterior entrega del máximo galardón el otorgamiento de la Medalla de Oro al por entonces heredero de la Corona, S.A.R. el Príncipe, no tuvo preámbulos.

«Por unanimidad y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 2º, apartado a, del vigente Reglamento Especial de este Ayuntamiento para la concesión de Honores y Distinciones; La Corporación en Pleno, acuerda por aclamación la concesión de la Medalla en su categoría de Oro, de esta Villa, a S.A.R. el Príncipe de España D. Juan Carlos de Borbón, por las circunstancias extraordinarias que en él concurren y, en prueba de ferviente adhesión y reconocimiento del pueblo de Aranjuez, con el máximo respeto y lealtad hacia su persona».

El día 20 de julio, el Secretario del Consistorio emitía un oficio de la Corporación ribereña dirigido al Gobernador Civil de la provincia, haciéndole partícipe de este acuerdo del Pleno extraordinario y solicitando al propio tiempo que hiciese los trámites necesarios para la petición de Audiencia, a fin de llevar a cabo la entrega de dicha Medalla.

Con fecha 11 de agosto 1973, el Gobernador Civil remite un escrito al Regidor Clavet, en el cual se recoge lo siguiente.

«El Excelentísimo Señor, Jefe de la Casa de S.A.R. del Príncipe de España, en escrito de fecha 28 del pasado mes de julio, comunica a este Ministerio que su Alteza Real, accediendo al ofrecimiento que tan amablemente le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar la Medalla de Oro de la Villa de Aranjuez, que el citado Ayuntamiento acordó concederle».

Según el ex-edil Ramón Banegas Puerta, la Corporación Municipal, se hizo entrega por el Alcalde Antonio Clavet de la Medalla de Oro de la ciudad el día 6 de febrero de 1974, al entonces Príncipe de España D. Juan Carlos de Borbón, en el Palacio de la Zarzuela. A continuación, según el ex-edil Enrique Laiglesia Aranda, el Príncipe de España, se dirigió a los presentes con las siguientes palabras.

«Esta medalla es más que una Medalla normal, puesto que por generaciones me corresponde recogerla. Gracias al pueblo de Aranjuez».

El día 22 de diciembre de 1975, D. Juan Carlos I juró como rey de España ante las Cortes. Juan Carlos I, El Rey Paciente, en su primer mensaje expresó:

«Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podemos hacerlo todo si a todos damos la justa oportunidad».

Comenzaba así la andadura de una nueva restauración monárquica y la reconciliación de una nación dolorida y dividida por las secuelas de una cruenta Guerra Civil. S.M. El Rey Juan Carlos I, ha contribuido sobremanera en esta reconciliación, siendo el máximo garante y exponente de las libertades democráticas, reconociéndoselo así organismos de ámbito internacional.

Tras 38 años de reinado, el día 19 de junio de 2014 abdicaba y dejaba la Corona de España a su hijo D. Felipe de Borbón, quien comienza a reinar como Felipe VI.

D. Juan Carlos, que pasaba a ser Rey emérito, tras cinco años de asistencias a actos oficiales, se retiraba de la actividad institucional y la vida pública oficialmente. El domingo día 2 de junio de 2019, en la tradicional corrida de toros de Aranjuez, en las fiestas patronales de San Fernando, se despedía desde el palco Real de la plaza Bicentenario con el homenaje caluroso del pueblo de Aranjuez.

El día 3 de agosto de 2020, S. M. el Rey Emérito de España D. Juan Carlos de Borbón y Borbón salía muy dolido por voluntad propia de España hacia Abu Dabi. No obstante, como dice el gran periodista Luis María Ansón: "un sector de la izquierda puso en marcha una operación para generar un gran escándalo en torno a Juan Carlos I".

Personalmente, como Cronista Oficial de esta Real Casa de S.M. que es Aranjuez, opino que al Rey de España D. Juan Carlos de Borbón algún día, más pronto que tarde, se le reconozca por el pueblo español el gran servicio que ha hecho a España. Dejemos las cuestiones personales o íntimas a un lado, y respetemos su servicio a nuestra Nación. Por ello entiendo que S.M. el Rey Emérito D. Juan Carlos, debe estar en su país, España.

Y sirvan estas últimas palabras para tener un cariñoso recuerdo y gratitud al que fue Alcalde de este Real Sitio y Villa D. Antonio Clavet, así como a su esposa Casilda, su cuñada Belén y familia Clavet-González de Castejón. Siempre estaréis en mi recuerdo permanente.

Mi agradecimiento a mi querida amiga Maria del Carmen Jiménez por el excelente tratamiento de las diferentes fotografías.

José Luis Lindo Martínez

Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez